

**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas***“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

CONVOCATORIA DE TALLERES DE CONVERSIÓN A GNV PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA AHORRO GNV A NIVEL NACIONAL MAYO - 2024

El Ministerio de Energía y Minas, MINEM, en su calidad de administrador del FISE y en virtud a lo establecido en el “Procedimiento para Ejecutar el Programa de Promoción de Conversión de Vehículos de Gas Natural Vehicular (GNV) con Recursos del FISE aprobado mediante Resolución Vice Ministerial N° 006-2021-MINEM/VMH”, informa a los talleres de conversión GNV participantes, que luego de recibidas y revisadas las solicitudes de la presente convocatoria, presentamos los siguientes resultados:

LISTA DE TALLERES ADMITIDOS:

ITEM	N° EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	3742793	I.V.M GAS AUTOSERVICIOS S.A.C	ADMITIDO
2	3744101	BIOGAS ME S.A.C.	ADMITIDO
3	3745261	CAMISEA GAS VEHICULAR E.I.R.L	ADMITIDO

LISTA DE TALLERES NO ADMITIDOS:

ITEM	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	RESULTADO	MOTIVO
1	3741786	STAR GAS COMPANY S.A.C.	NO ADMITIDO	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ ANEXOS 1,2,3,4,5,6 Y 7
2	3743356	JANEL S.A.C.	NO ADMITIDO	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ ANEXO 1 SOLICITUD PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO• NO PRESENTÓ FORMATO VIRTUAL• NO PRESENTÓ ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Los talleres ADMITIDOS, deberán presentarse según cronograma, a la suscripción de los convenios en nuestra sede Av. San Borja Sur 417 – San Borja, en horario establecido.

Administrador del FISE

San Borja, 16 de mayo del 2024.